

09/06/24

## Desmantelado un grupo criminal dedicado al tráfico de cocaína en la Cañada Real

### Resumen

La operación se ha saldado con 17 detenidos, incluido el suministrador principal que estaba asentado en Mejorada del Campo. Ocultaban la droga bajo tierra en un campo cercano. De esta forma evitaban almacenarla en sus viviendas y en los puntos de venta ante la previsión de posibles registros policiales.

En ocasiones cobraban la droga mediante BIZUM e ingresos en cajeros. Realizaban entregas a domicilio para reducir el tránsito de compradores a los tres puntos de venta.

### Contenido

La Guardia Civil, en el marco de la operación SIVA, ha desmantelado un grupo criminal dedicado al tráfico de sustancia estupefacientes, principalmente cocaína. El grupo estaba asentado en la Cañada Real Galiana y en Mejorada del Campo.

En total, 17 personas han sido detenidas por su presunta implicación en delitos de tráfico de drogas, pertenencia a grupo criminal, tenencia ilícita de armas, blanqueo de capitales y defraudación de fluido eléctrico.

La investigación arrancó a finales del 2023 cuando se detectó un aumento en el flujo de personas que salían de la Cañada Real Galiana Sector III portando diferentes sustancias estupefacientes. Se establecieron dispositivos de vigilancia discreta en las inmediaciones y se logró identificar a los encargados de la atención a los consumidores en tres puntos de venta de droga diferentes.

A partir de ahí, los investigadores consiguieron identificar al suministrador principal, afincado en Mejorada del Campo, y llegar así a un entramado delincencial que iba más allá de estos tres puntos de venta. Es más, el grupo criminal se dedicaba a la venta de diferentes sustancias estupefacientes a domicilio para evitar el tránsito de consumidores cerca de sus viviendas.

Una parte de las ventas de la droga era abonada mediante BIZUM o con ingresos directos en cajeros por lo que llegaron a conseguir 44.233 euros en el último año.

### Enterraban la droga en un campo cercano

El grupo mantenía fuertes medidas de seguridad. Suministraban los tres puntos de venta con pequeñas cantidades para no llamar la atención y que al finalizar el día no quedara nada guardado. La ocultaban en un descampado cercano enterrándola bajo la tierra y en el caso de ser necesaria más cantidad podían acceder a ella en pocos minutos. Además, así evitaban que hubiera droga en sus viviendas, de cara a un posible registro policial.

En ocasiones, para estos viajes hasta el descampado se valían de niños menores que les acompañaban para pasar desapercibidos y siempre utilizaban en sus desplazamientos un segundo coche, a modo de vehículo lanzadera para avisar de posibles controles policiales.

El grupo estaba formado por 17 miembros. Estaba liderado por dos hombres, cabezas de familia de los clanes familiares, que trabajaban en connivencia ocultando la cocaína en el mismo punto y que compartían suministrador principal. El resto del grupo tenía funciones de venta, traslado, reparto y distribución, llegando incluso algunos de ellos a establecer turnos de atención en los puntos de venta.

En total, se produjeron de forma simultánea cuatro entradas y registros y se ha logrado intervenir más de un kilo de cocaína, 2CB, tres armas de fuego y 85.000 euros en efectivo. Asimismo, se han intervenido tres vehículos, bloqueado 18 cuentas bancarias con más de 55.000 euros, y se han puesto en conocimiento del Juzgado cuatro viviendas y dos plazas de garaje que pudieran ser fruto del blanqueo de capitales para su enajenación judicial.

Se han detenido los 17 miembros de la organización, 11 hombres y 6 mujeres a quienes se les atribuyen los delitos de tráfico de drogas, pertenencia a grupo criminal, tenencia ilícita de armas, defraudación de fluido eléctrico y blanqueo de capitales. Tras pasar a disposición judicial la Autoridad competente decretó el ingreso en prisión de dieciséis personas.

Para más información pueden contactar con el Gabinete de Prensa de la Comandancia de la Guardia Civil de Madrid en el teléfono 91.807.39.02.

## Imágenes

